

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS****Universitat de València**

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2024, por la que se hacen públicas las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo de acceso al grupo A (subgrupo A1), por el turno libre, sector de administración especial, escala técnica superior de investigación, subescala de difracción RX (TLOC24_A1_15), de esta Universidad, mediante el sistema de concurso, (correspondiente a la oferta de empleo público UVEG: 2021), convocadas por Resolución de 9 de julio de 2024 (BOE 17.07.2024).

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y una vez acabados los plazos legales establecidos en la convocatoria del proceso selectivo de acceso al grupo A (subgrupo A1), por el turno libre, sector de administración especial, escala técnica superior de investigación, subescala de difracción RX (TLOC24_A1_15) hace pública la lista provisional de personas admitidas y excluidas (anexo I).

Se ruega a las personas aspirantes que verifiquen no solo estar admitidas, sino que los datos personales que figuran (apellidos, nombre, DNI) sean correctos.

Las reclamaciones sobre las listas publicadas se podrán presentar dentro del plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV), en la sede electrónica de la Universitat de València (ENTREU), en la url: <https://go.uv.es/Si0p7CK>.

Dentro del apartado llamado «Mis trámites» deberá adjuntarse la documentación requerida para subsanar la solicitud, eligiendo, dentro del desplegable llamado «Acciones», la opción «Anexar».

Si debido a una incidencia técnica relacionada con la tramitación electrónica, que no se haya solucionado mediante la ayuda técnica solicitada a través del enlace: <https://go.uv.es/z0quXkC> y la presentación telemática no fuera posible, las reclamaciones se podrán tramitar excepcionalmente a través del formulario electrónico de la instancia general, que se encuentra en el entorno de tramitación electrónica de la Universitat de València (ENTREU) en la dirección electrónica <https://webges.uv.es/uvEntreuWeb/menu.jsp?idtramite=EXPSOLP2U> dirigida a la unidad: «Servicios Universitarios, generales y centrales» y al órgano «Servicio de Recursos Humanos PAS».

ANEXO I*Lista provisional de personas admitidas*

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
***5995**	HUERTA BARBERA	ADELAIDA
***3019**	EZZEDDIN AYOUB	MUSTAFA
***0234**	PRIMA GARCIA	HELENA
***9746**	SANCHIS PERUCHO	ADRIAN
***0315**	MESTRE SEGARRA	ALICIA MARIA

Lista provisional de personas excluidas

No hay personas excluidas.

València, 3 de septiembre de 2024

(p. d. de la rectora, Resolución de 20 de mayo de 2022)

Juan Vicente Climent Espí

Gerente de la Universitat de València